

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)**

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

**SITUATION GÉOGRAPHIQUE**

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Lunes 11 Abril 1887

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.  
En el resto de la Provincia y Península española. . . semestre 13 id.  
pañola. . . un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.  
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 21 centígrados.  
Barómetro, 768.07.  
Cielo, despejado.  
Horizontes, despejados.  
Viento calmoso del E.  
Fuerza del viento 0'5  
Estado del mar, llana.

**TÉRMINO MEDIO GENERAL**

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . . 28°,56 centígrados.  
Mínima. . . . 16°,11 " "  
Media . . . . 21°,44 " "

**REGISTRO CIVIL**

ABRIL 10

Nacimientos: 6—Defunciones: 3

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.—A 8 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> de 1 á 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> premio.  
Londres.—A 90 <sup>1</sup>/<sub>100</sub> de 101 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> á 102 rvn. por L. E.  
" A 30 <sup>1</sup>/<sub>100</sub> de 102 á 102 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> " "  
París.—A 90 <sup>1</sup>/<sub>100</sub> de 4'04 á 4'08 rvn. franco.  
" A 8 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> de 4'10 á 4'12 " "  
Oro por plata de <sup>1</sup>/<sub>2</sub> á 1 p. premio.

**PRECIOS CORRIENTES**

DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.

**(47) LAS CATAUMBAS BAJO EL TERROR**

POR

JULIO BOULABERT

El dolor de los revolucionarios era tan grande que hicieron á Marat unas exequias tan espléndidas como ridículas; pero en cambio los hombres de orden tuvieron un momento de esperanza, porque creyeron que con Marat acababa el reinado del terror... ¡Se engañaban! Marat debía tener sucesores que hicieran aun más sensibles el reinado de aquel periodo! No se asesinaría, pero la guillotina funcionaría mucho más y si Maillard y los suyos no sacrificaban víctimas en las prisiones, en cambio Fouquier Tinville dictaría sentencias diarias en el Tribunal Revolucionario.

XI

EN LA CONSERGERÍA

Después de la partida de David que se llevaba á Mr. de Sombreuil y á Maria, Martín permaneció pensativo y hubiera podido creerse que se resignaba á aguardar la vuelta de Deforgás, aun á riesgo de ser reducido á prisión por orden suya. En esta época la prisión era la muerte ó el camino de la tortura.

Vichillo, á 12 rvn. id.  
Pierna á 42 cuartos id.  
Ternera á 42 cuartos id.  
Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.  
Patatas, á 5 id.  
Tocino, á 10 rvn. libra doble.  
Jamón, á 12 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Ceis.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . .	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem. . .	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. . .	48	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico. . . . .	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico. . . . .	5	25
Jabón, kilógramo. . . . .	"	90
Sal kilógramo. . . . .	"	20
Aceite de olivo, litro. . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1887.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el segundo Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

ABRIL 11

Santo de hoy.—S. León, papa.  
Santo de mañana.—S. Víctor. mr.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1814. Abdicación del emperador Napoleón I.  
1865. Sucesos de Madrid conocidos por los de la noche de San Daniel.

Anita contemplaba á su padre adoptivo con terror, y á fuerza de oír hablar de ejecuciones y asesinatos, empezó á presentir algún peligro en la tranquilidad del Ciego.

Jorge lo había dicho: después de salvar á Maria y á su padre, difícilmente podría una segunda vez engañar á los hombres de Deforgás; así, pues, era una temeridad aguardar el regreso del jóven patriota.

Haciéndose estas reflexiones la jóven se preguntaba que razón podía tener el Ciego para rehusar la protección de David.

Martín en tanto con la frente sombría preguntábase, también, si ya tan desgraciado y deshonrado á sus propios ojos, no era mejor morir que arrastrar una existencia miserable llena de angustia y remordimientos.

De haber estado solo, no hubiese vacilado, pero Anita estaba allí... ¿debía dejarla adandonada y expuesta á mil peligros? Si él era culpable, la niña no; y estas reflexiones fuéronle llevando insensiblemente á olvidar á Jorge para pensar en Deforgás.

El recuerdo de este hombre debía infundir de un modo saludable en la determinación de Martín.

**LOTERÍA NACIONAL**

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Abril de 1887.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas, distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios. de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	140.000
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
24 . . . . . de 3.000 . . . . .	720.000
1.400 . . . . . de 500 . . . . .	700.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas . . . . .	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 80.000 pesetas. . . . .	49.500
2 id. de 500 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	10.000
2 id. de 3.500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	7.000
1.630	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

**MOVIMIENTO COMERCIAL**

**Manifiestos de entrada**

31 bultos maquinas, á Opobo, de Liverpool.  
3 fardos tejidos, 1 caja tinta, 2 fardos sacos y 1 caja equipaje; á Hamilton y C.  
250 cajas jabón, 1 fardo tejidos y 1 caja sombreros, á F. del Castillo hermanos.  
2 fardos tejidos, á F. Lozano Miralles.  
7 fardos lienzo, á G. Rodríguez Dioniz.  
15 bultos catres de hierro, á E. Pérez.  
2 fardos sacos, á A. Peraza é hijo.  
2 fardos tejidos, á F. Lallier.  
1 caja algodones, á S. Ladeveze.  
19 atados tubos, 2 bultos ferreteria y 158 rails, á Larroche, Lecuona y C.  
1 caja tejidos, á N. Salas.  
3 fardos sacos, á F. Ozalla.  
120 cajas jabón, á la orden.

**Manifiestos de salida**

Marzo, 26.—Vapor español *Cristóbal Colón*, para Puerto Rico y Habana:  
176 cestas patatas, por I. Guimerá.  
21 cajas dátiles, por J. Oliver Bosch.  
Marzo 28.—Vapor inglés *Congo*, para Liverpool:  
40 sacos cochinilla, por S. Calleja Ruiz.  
300 cajas plátanos, por Hamilton y C.  
3 bultos con 26,200 pesetas, oro, por varios.  
Marzo 28.—Vapor inglés *Opobo*, para Sierra Leona y Ackassa:  
21 cajas vino, por Ghirlanda hermanos.  
5 cajas imágenes y 1 caja cirios, por J. Cumella.

—Ese hombre vá á volver—pensó;—todo me dice que es un miserable incapaz de detenerse ante ningún crimen. Debe tener una influencia poderosa, y aunque no sé por que, es indudable que profesa un odio mortal á Maria y su padre... Cuando venga y no los encuentre, querrá vengar en nosotros su fuga, nos conducirá á una prisión, y entonces... Estremeciése á este pensamiento, y dijo:

—Yo moriré, nada me importa; pero Anita, ¡tan jóven! ¡tan linda!... Si muere es una inhumanidad. Y si ese Deforgás interesado por sus encantos, la salva después de morir yo... ¡Anita irá á poder de ese hombre!...

Y á esta horrible idea se estremeció, despertóse su dormida energía, y dijo: —¡Oh! sí, sí, es preciso huir.

Estas últimas palabras, pronunciadas ya en voz alta por Martín, devolvieron la esperanza al corazón de Anita.

—Sí, padre, huyamos, no aguardemos la vuelta de ese hombre; su cara siniestra me hiela de espanto. Es preciso huir y hacer todo lo posible por reunirnos con Maria, con su padre y con Jorge David.

—Anita,—dijo Martín con aire sombrío,—no volveremos á ver á ninguna de

**Telegramas**

De la Agencia Fabra.

Madrid 9, 5:30 t.—(1)

Descubiértose nuevos depósitos armados frontera materias explosivas Madrid análisis efectos terribles.

El 4p. á 63'95.

(1) Copiado literalmente.

**BOLETIN OFICIAL DEL 4**

Contiene: Gobierno civil; circulares recomendando la busca y captura de varios presos. Montes; señalando el 20 del corriente para la subasta en Tejada de dos pinos de montes del Estado, y el 18 para la de 40 pinos y los pastos del Rosario.—Ministerio de la Gobernación; R. O. resolviendo expedientes de suspensión de concejales.—Comisión provincial; circular disponiendo que queden sin curso las consultas respecto á casos en que los Alcaldes y Ayuntamientos han debido dictar fallos.—Juzgados de partido. Las Palmas; sacando á remate varias fincas.—Administración de Propiedades é Impuestos; relación de fincas embargadas y administradas por la Hacienda.—Compañía de Guardias provinciales; servicios prestados en el mes de Enero.—Factorías de subsistencias de esta Capital y La Palma; relación de compras de artículos de inmediato consumo.

**COMISIÓN PROVINCIAL**

SESIÓN DEL 26 DE FEBRERO

Presidencia del Sr. Massieu y asistencia de los Sres. Casabuena, Ascanio, Pineda y Velázquez.

Acuerdos: Dar cuenta á la Diputación de la R. O. aprobando el presupuesto provincial; que por Contaduría se haga el repartimiento del déficit, y que se comuniquen á los Directores de los Establecimientos benéficos para que se sujeten á la nueva forma de contabilidad.

Decir al Alcalde de esta Capital que dé la orden para el ingreso en el libro de un anciano.

Expedir despacho de apremio contra el Ayuntamiento de Buenavista.

Aprobar el presupuesto de obras de reparación del Hospital de Elefanciacos.

Que el mozo Juan González no debe venir á revisar la talla trasladando al Capitán General el oficio del Alcalde de Arucas por si insiste en que se lleve á cabo la revisión.

Decir al Alcalde de Puntagorda que verifique en Tesorería el ingreso del descuento de sueldos de los empleados.

Ordenar al Ayuntamiento de Teror el inmediato pago al Comisionado Penichet.

Decir al Alcalde de esta Capital que notifique al mozo Victoriano Padilla para que presente los documentos que justifiquen hallarse exento de responsabilidad de quintas.

Consultar al gobernador que proceda aceptar las tasaciones del perito en discordia en el expediente de valoración de fin-

las personas que acabas de nombrar —¿Por qué, padre?

Porque ellos han hecho fijar en nosotros la vigilancia del comité.

—No podíamos negarles un asilo.

—No, pero ya hemos hecho cuanto exigía la humanidad; no los veremos más.

—Y el Sr. Jorge nuestro libertador, nuestro amigo.

Martín supo disimular la mala impresión que estas alabanzas al obrero le producían, y aprovechando la ocasión de examinar los sentimientos de la niña repuso con fingida tortura:

—¡Jorge! á ese no consentiría en verle, sino en un solo caso.

—¿Cuál?

—¡Si tú le amases!—dijo Martín mientras su corazón palpitaba con violencia y escuchando con una ansiedad como si de las palabras de la niña dependiera toda su vida futura.

—¿Yo amar á Jorge?—dijo Anita ingenuamente.

—¿Por qué?

—Nunca he pensado en ello.

—Pues él te ama.

—¿Qué os lo hace creer?

—Te lo dijo en el Puente Nuevo.

cas en Gáldar para obras de carretera. Que venga á ser reconocido el padre del mozo Tomás Ortíz, de Vallehermoso.

REMATE

El día 20 del corriente mes, tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, calle del Castillo núm. 14 el remate en pública subasta de las fincas siguientes, de la propiedad de los Sres. Büchle y Lemaitre en liquidación.

Una finca rústica situada en la Rambla del once de Febrero de esta Capital. Comprende casa para amos y medianeros. Tiene jardín y estanques. Le corresponde una presa para revalzar agua para su riego y además el agua correspondiente á varios décimos de pozos artesianos.

Y una casa de dos pisos, con jardín, situada en la Ciudad de la Laguna, número 40 de la calle del Laurel.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la mencionada Notaría.

Crónica

El 9 al medio día llegó, procedente de Liverpool y Funchal, consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup> el vapor inglés *Benin*. Descargó 1480 bultos de mercancías y seis toneladas de lingotes de hierro; cargó petróleo y frutos y salió para Lagos y escalas.

Ayer amaneció fondeado el vapor francés *Parana* procedente del Havre y Burdeos. Dejó diversas mercancías; tomó carbón, viveres, agua, correspondencia y pasajeros y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

También entró de arribada el vapor inglés *Sussex*, en viaje de Londres para Melbourne y Sydney. Tomó carbón, agua y viveres y salió despachado por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>

De regreso de Río de Oro, ha llegado anoche á las 8, nuestro querido amigo y compañero, Sr. Arias de Reina, refiriéndonos que los moros se retiraron en la noche del 25 de Marzo—después del combate sostenido aquella mañana—maravillados de la superioridad de nuestras armas, por los que se produjeron una influencia moral sorprendente que les hizo conocer su impotencia y desistir de sus propósitos. Mañana daremos cuenta detallada á nuestros lectores de los sucesos ocurridos conforme á las referencias de nuestro amigo.

En sesión celebrada ayer por la Academia Médico-quirúrgica, se acordó expedir títulos de socios corresponsales á los reputados profesores médicos Sir Spencer Wells y Mr. Ernest Hart que, como saben nuestros lectores, se hallan actualmente en el *Sanatorium* de la Orotava.

La Academia comisionó á los facultativos D. Victor Pérez y D. Manuel Pestano, residentes en el Puerto de la Cruz, para entregar á los interesados los referidos títulos y que les saluden respetuosamente en nombre de la Academia.

Aplaudimos el acuerdo.

—Una broma que habrá dado al olvido.

—¿Lo crees así?

—Sin duda; si Jorge ama, de seguro no es á mí.

—¿A quién entonces?

—¿No lo adivináis?

—¿A María?

—Sin duda, yo á sus ojos no soy más que una chiquilla.

Martín conocía bien á la niña para dudar de su sinceridad; la esperanza y la alegría reflejábanse en su rostro; pero en cambio en su corazón el remordimiento hablaba más alto que nunca; ¿no había puesto en juego todos los medios para entregar á Jorge al furor del cordelero?

Todos estos pensamientos quitábanle el valor de encontrarse con la víctima ni con el verdugo, y exclamó:

—¡Huyamos, Anita, huyamos, no tenemos un minuto que perder!

—¿Y qué haremos?

—Salir como si nos dirigiésemos al Puente Nuevo; todo el mundo me conoce, nadie se opondrá á nuestra partida.

En efecto, después de tomar sus economías y algunos efectos de que no quería separarse, Martín, acompañado de Anita, arrastrando su carro y guiado por su

Hemos oído asegurar, pero no podemos garantizar la exactitud de la noticia, que el Sr. D. Juan Contreras, Secretario de este Gobierno civil y en la actualidad Gobernador interino de la provincia, marchará á la Península en el correo del 24 del corriente.

Respondiendo á la excitación hecha por el Sr. D. Eduardo Domínguez Alfonso cuando fué Presidente de la Diputación provincial, se ha constituido en Santa Cruz de la Palma una Junta encargada de arbitrar los medios para que aquella isla esté debidamente representada en la Exposición marítima nacional que ha de celebrarse en Cádiz en el próximo mes de Agosto.

En Canaria se trabaja en el mismo sentido.

Y aquí no se ha hecho ni tenemos noticia de que se piense en hacer nada.

¿Para qué?...

Atentamente invitados al efecto por el Sr. Director de *Las Noticias*, decano de la prensa local, se han reunido los representantes de los periódicos más abajo indicados y acordaron publicar el siguiente acuerdo:

“Los representantes de la prensa de esta Capital, considerando que el periódico *La Abeja* no tiene propietario, Director, ni redactores conocidos, que respondan de los escritos que publica;

Considerando que por este hecho, acreditado por personas veraces, tiene el carácter de una hoja anónima;

Considerando que una vez que carece de representación para los efectos sociales, la prensa que sabe estimarse no puede, ni debe entablar con él relaciones de compañerismo de ninguna clase por lo que afectarían su decoro profesional,

Acuerdan suspender en absoluto todo género de relaciones con la enunciada publicación y con cuantas vean la luz en iguales condiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Abril de 1887.

Por *Las Noticias*, Agustín Aguiar y Carta.—Por *El Memorandum*, J. M. Pulido.—Por *La Opinión*, Martín Rodríguez Peraza.—Por *La Caridad*, Miguel Miranda.—Por *Las Novedades*, Alfonso Dugour.—Por *La Verdad*, Claudio Díaz.—Por *La Ciudad*, Luis Sosa.

DIARIO DE TENERIFE, Patricio Estévez.—Por *El Abejón*, Antonio Calzadilla.—Por el *Diario de Avisos*, Abelardo Bonnet.

*El Liberal* de Madrid, al hacer, en su número de 23 del pasado, el extracto de la sesión del Congreso, escribe estas palabras, que reproducimos con mucho gusto porque se refieren á un Diputado por esta circunscripción:

“Cuerdos y locos.

No nos referimos al drama de Campaamor, de este título, ni siquiera al espectáculo que están dando todos los diputados de la mayoría y los ministros, sino á un ruego del Sr. Villalba Hervás, muy humanitario y muy digno de atención, para que se mejoren las condiciones en que hoy está la Casa de locos de la Habana.

Entre los casos repetidos por el Sr. Villalba Hervás, figura el hecho escandaloso de haber tenido encerrada toda una noche á una loca tranquila con otra furiosa,

inseparable perro, salió de su casa y se encaminó hácia el Puente Nuevo. Nadie se opuso á su salida, porque Deforgás que le consideraba un aliado no había dado respecto al Ciego ninguna consigna particular.

En lugar de quedarse como todos los días en el Puente Nuevo, Martín y Anita se dirigieron á una pequeña habitación en la calle de los Quinientos, y á fin de evitar toda vigilancia, el Ciego abandonó por de pronto su productivo oficio, y como contaba con unos cien lises podía muy bien vivir algún tiempo en una época como aquella en que el numerario era escaso.

Solo y tranquilo con su pupila el Ciego volvía á ser dichoso; pero Anita en cambio estaba triste, la amistad de María y Jorge había dejado en ella vivos recuerdos, y su amor por Juan Lannes era un pequeño consuelo en su vida solitaria.

Leyendo con ansia los periódicos y todos los boletines del ejército, supo los adelantos del sargento y esperaba ya con fundamento que muy pronto llegaría á general.

En medio de esta situación pacífica vino á sorprenderles la muerte trágica de

amaneciéndola al día siguiente, desangrada por las mordeduras que la dememente furiosa la dió en la cara y en las manos, al punto de haberla arrancado los dedos de una de éstas.

Otro hecho no menos escandaloso, pero chistosísimo, refirió también el Sr. Villalba Hervás. Habiéndose presentado en la Casa de locos de la Habana un dependiente de uno de los manicomios de New-York, con los documentos que el Gobierno civil de la Habana había recibido para poder dejar en la casa de enajenados un loco, y no conduciendo en aquel momento al enfermo por haberse querido enterar antes de ir de si habría algún inconveniente en recibirlo en dicho establecimiento, fué tomado por demente el norte-americano y mandado encerrar por orden del director de la Casa, á pesar de las protestas del pobre yankee. Como un empleado del establecimiento advirtiese al director que aquel detenido, á juzgar por su tipo y su lenguaje, debía ser inglés y no cubano, contestó el director:

—Pues precisamente en eso consiste su locura; en hacerse el inglés.

Por todo esto pidió el Sr. Villalba Hervás que se saque á oposición las plazas facultativas de la Casa de locos de la Habana.

La verdad es que nadie se contentaría con menos.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Enrique Rodríguez Solís nos ha obsequiado enviándonos el tercer cuaderno de su interesante obra *Los guerrilleros de 1808*, historia popular de la guerra de la independencia.

De nuevo recomendamos á nuestros lectores esta publicación, que se reparte en cuadernos mensuales de 48 páginas, al módico precio de una peseta.

Admite suscripciones en esta Capital el Sr. D. Antonio Delgado Yumar, San Francisco, 2.

La popular fiesta de San Telmo que con tanto lucimiento y animación acostumbra celebrar el gremio de mareantes en el barrio del Cabo, se ha reducido este año, por causas que ignoramos, á las funciones religiosas.

El número comenzamos á publicar una noticia biográfica del Excmo. Sr. Teniente General D. Adolfo Morales de los Ríos, Capitán General de este Distrito.

El 18 del corriente á la una de la tarde se verificará en la Alcaldía del Rosario la segunda subasta de 40 pinos y de los pastos de aquel monte público.

Por despacho telegráfico recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de Agustín Guimerá, se sabe que el jueves 7 del actual, llegó sin novedad á Puerto Rico el vapor *Cristóbal Colon*, que salió de este puerto el día 26 de Marzo.

EL EXCMO. SEÑOR DON ADOLFO MORALES DE LOS RÍOS CAPITÁN GENERAL DE ESTE DISTRITO

La carrera del General D. Adolfo Morales de los Ríos y Septiem, sujeta siempre á la ordenanza por la más estricta

Marat y Anita supo al fin dónde estaba su madrina.

—¡Preso en la Conserjería!—dijo estremecida al oír á los vendedores públicos.

Anita no conocía á su madrina; no la había visto desde que tenía cinco años y la recordaba como se recuerdan esos ángeles rubios que se nos aparecen en los primeros sueños cuando empiezan los labios á balbucear las primeras oraciones que enseña una tierna madre.

Anita estaba acostumbrada por la suya á respetar y querer á Carlota, y cuando supo su prisión, cuando oyó decir públicamente que su cabeza caería en el cadalso, Anita sin que lo supiera Martín, formó el proyecto de ver á su madrina.

El 14 dejó á la una el pupuloso y agitado barrio de los Quinientos y se dirigió á la Cité.

Sola, sin ninguna recomendación, había concebido el pensamiento, y tenía la esperanza de poder penetrar en la Conserjería y de ver á Carlota.

Cuando se encontró en el palacio de Justicia, pudo convencerse de la temeridad que encerraba su deseo. ¿No podían tomarla por cómplice y hacerla pagar

disciplina, ofrece un modelo digno de ser imitado por la juventud del Ejército, y una prueba patente de que, para merecer ascensos y obtenerlos justificados, no se necesita, aun, por fortuna, en España, haber tomado parte alguna en las revueltas políticas, tan fecundas en fajas y estrellas, que se han venido efectuando con dolorosa frecuencia desde la terminación de la Guerra de los siete años, hasta nuestros días.

Obtenidos sus empleos por rigurosa antigüedad hasta el de Coronel inclusive, ha llegado á Teniente General á través de los méritos de guerra que á continuación relatamos, extractados de los que esmaltan su hoja de hechos desde el sesenta y nueve en que salió á campaña, al setenta y ocho que recibió el último ascenso: cuyos méritos y servicios, acusan una suma de constancia, valor é inteligencia en nuestro biografiado, para haberles dado felicísimo remate en el vencimiento y la victoria que le colocan como figura militar, entre las más distinguidas de nuestro tiempo.

Sus vastos conocimientos, alimentados con la lectura constante; su buen porte, su amabilidad y su finura, hacen además del General Morales de los Ríos, en sociedad, un hombre de gran recomendación, siendo estas cualidades parte bien ponderable en el ventajosísimo concepto que goza entre cuantos han tenido el gusto de tratarle.

Así es que sin galas retóricas ni esfuerzos de imaginación, innecesarios para desarrollar interés, el autor de este trabajo, apenas si ha tenido que vestirlo más que con los apuntes históricos por que pasaron cada uno de los hechos que figuran en su brillante hoja de servicios.

Vástago de una familia que ha venido ilustrando su apellido en los primeros puestos de la armada española durante varias generaciones, nació en Cádiz, el veintinueve de Junio de 1824, siendo sus padres el Teniente General de la Armada D. José Morales de los Ríos y Luque y D.<sup>a</sup> Josefa de Septiem y Salinas de una esclarecida familia montañesa.

El once de Febrero de 1837 ingresó en el Colegio de Artillería de Alcalá, del que, por haber terminado el plan de estudios con notable aprovechamiento, salió á Subteniente del Cuerpo en 24 de

Junio del 40, destinado al 3er. Regimiento de á pie, siéndolo después á la Fabrica de fusiles de Sevilla. Ascendió á Teniente, se le confirió la organización por nueva creación y el mando de una batería de montaña en la Ciudad de la Habana con el empleo de Capitán supernumerario. En este destino mereció varias comisiones del Capitán General de la Isla de Cuba en los Estados Unidos de América y en Costa Firme, extendiendo sus viajes al Ecuador, Perú y Chile cuna de su malogrado hermano el Teniente General de la Armada D. José Manuel Pareja y Septiem. En las operaciones que contra los piratas el año 50 mandados por López, dirigió el General Enna en la Isla de Cuba asistió con su batería á la acción de Frias en que murió gloriosamente dicho General. Regresado á la Península el 52 fué destinado á la fundición de bronce de Sevilla, en donde ejerció los cargos de jefe de taller y del Detall de dicho establecimiento en la época del desarrollo de aquellos y en

con su cabeza una imprudencia que no podía ser de ningún socorro á su madrina?

Esta idea le fué sugerida por la multitud de hombres armados y de furias que rodeaban el palacio de Justicia, pidiendo la cabeza de la acusada.

Después de algunas reflexiones, y sin atreverse á tomar un partido, Anita empezó á vagar por entre los grupos con los ojos preñados de lágrimas; pensaba que iba á perder á su madrina, una segunda madre, sin poder abrazarla una última vez, aunque Carlota no estaba tan abandonada como pensaba la niña.

Las tres cuartas partes de la población, esto es, la parte menos belicosa de París, aprobaba lo que los otros llamaban un crimen, y hacían votos por la salvación de la heroína; pero estos aplausos y estas secretas alabanzas no constituían la protección activa que necesitaba la jóven, por más que llegasen hasta ella algunas muestras de simpatía que en aquellos momentos eran de inmenso valor.

(Continuará.)

donde prestó los servicios consiguientes como miembro de una comisión especial encargada de proyectar y de disponer la Artillería rayada que por primera vez había de acompañar al Ejército de Africa, como así fué; y posteriormente Subdirector de la Maestranza del mismo punto después de haber formado con su Batallón parte del Ejército de ocupación de Tetuán.

Ascendido á Coronel y hallándose nuevamente en Cuba mandando el Regimiento de Montaña de aquella Isla, al estallar la insurrección le confirió el General Dulce, el 8 de Febrero del 59, el mando de una columna formada de un Batallón de Artillería á pié y una sección del de su mando, con cuya fuerza, operando en la Cinco Villas, manifestó suma actividad y especiales dotes para la Guerra batiendo á las partidas insurrectas el 18, 20, 21, 22 y 23 del mismo mes y el 12 de Marzo en el Potrerillo contra 3.000 insurrectos que reunían los Cabecillas de las Villas; y por efecto de estas operaciones se disolvieron las partidas y regresaron á sus fincas miles de negros que de mejor ó peor grado las habían abandonado para unirse á los que habían dado el grito de separatistas, se restablecieron las comunicaciones por vía-ferrea recobrando aquellas riquísimas comarcas su vida y movimiento. Prueba de la gloria que allí adquirió la columna de artillería lo fué el entusiasta recibimiento que en la Habana le hizo la población entera.

Reveladas las dotes del Coronel Morales de los Ríos en esta operación, sus superiores habían de tenerlas en cuenta para emplearlas en casos semejantes, y el 8 de Junio del mismo año, á los 10 días de su regreso á las Villas, mereció al General Dulce la honrosa distinción de ser nombrado Comandante General en comisión de la jurisdicción de Holguín; puesto que requería para su buen desempeño toda su actividad, toda la acción de sus conocimientos, mucho tacto, prudencia y energía que combinar, de que no carecía el Coronel Morales, como cumplidamente lo dió á conocer atrincherando y guarneciendo puntos estratégicos, movilizándolo su tropa en número de 1.200 hombres en varias fracciones con oportunidad y acierto, en modo tal que batió al enemigo en 16 combates, en algunos de los que defendió su vida personalmente y salió contuso, haciéndole gran número de muertos y prisioneros, extrañando de aquella jurisdicción á los Cabecillas Jordán y Peralta, estableciendo nuevos poblados y devolviendo la vida á la agricultura en aquella jurisdicción.

En esta época, las comunicaciones por el interior del departamento Oriental eran imposibles, las escasas fuerzas de que se disponía obligaban en todos los departamentos, y especialmente en el Oriental, á no alejarse mucho de las costas, base de todas las operaciones, mas su deseo en secundar los planes que tuviera el General Villate Comandante General de operaciones entonces de aquel departamento, le decidió á ponerse personalmente en comunicación con este general atravesando varias veces con 80 artilleros desde Holguín á Bayamo en Junio y Julio del 69, cuando aquel departamento estaba sembrado de numerosísimas partidas con todos los cabecillas más principales, enseñando así que la audacia no le es extraña y sí familiar cuando el interés del servicio la reclama; y el concepto como previsor y estratégico que debió á este mando, unido al que ya poseía de Jefe de columna activo, entendido y bizarro aumentó la envidiable reputación militar del Coronel Morales de los Ríos, y previó las halagueñas felicitaciones de los Jefes superiores de su Cuerpo y de las Autoridades, y á propuesta de el General Caballero de Rodas fué ascendido á Brigadier en 18 de Enero del 70 y nombrado seguidamente Comandante General de Santi Spiritu.

Después de conferenciar en la Habana con este Capitán general para recibir sus instrucciones, se hizo cargo del nuevo mando el 10 de Marzo del 70 y procedió sin dilación á revistar los seis Batallones que guarnecían el territorio, cinco de los cuales eran acabados de organizar con gente completamente nueva, uno en la Isla y cuatro en la Península, cuya falta de disciplina venía patentizando frecuentes casos de insubordinación, y el poco ó ningún resultado de las operaciones, con lo que el enemigo había elevado su opinión y prestigio en el país, y acrecentado el atrevimiento de tal manera, que bien se necesitaba la energía, actividad

y bien templado carácter del Brigadier Morales para haber logrado restablecer la disciplina en hervidísimo tiempo y sacar su tropa á Campaña ganosa de laureles con que poder borrar en lo posible la memoria de su, por fortuna, pasado y lamentable extravío. En el año que desempeñó este cargo, rehizo la moral del soldado: organizo las columnas, las puso bajo las órdenes de Jefes idóneos, y consiguió sobre el enemigo tales ventajas en multitud de encuentros, que con la derrota de Bombeta en Meloncitos, con la muerte de Diego Dorado y esterminio de su partida, bien puede asegurarse que limpió de insurrectos y dejó en paz y tranquilidad la jurisdicción tan revuelta que se le encomendara.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA

Núm. 1.º—NEGOCIADO 3.º—PERSONAL

Vista una menudencia del número 2.º de *El Reformista* publicado en 6 de los corrientes, y resultando:

1.º Que dice *perro* donde el DIARIO DE TENERIFE debió decir *porro*, y *patatin*, *patatin* donde debió decir *patatin*, *patatán*:

2.º Que concede la palabra á un señor de quien ni siquiera me acordaba que existía cuando escribí mi última correspondencia:

Y 3.º Que sin uno pensarlo ni soñarlo puede matar dos pájaros de una pedrada:

Vistos los retazos, de los que resulta que el otro hizo bien en aprovechar cierta ganga; que en lo sucesivo no debe llevar pañuelos con micelas como castañas, para que no parezca que vá marcado, sin otras lindezas de aldea, y que si no quiere desprenderse del bastón de marras, debe hacer lo que le dije:

Vista mi penúltima correspondencia, que tiene algunos puntos de contacto con la última:

Considerando:

1.º Que el aludido en una y otra no es el que ha creído *El Reformista*, ni quien no quiera serlo:

2.º Que si hay quien lo quiera, debe aprovechar los retazos:

Y 3.º Que sea quien fuere, no es para mí *perro*, sino *porro*;

Fallo, que debe condenar y condeno á *El Reformista* á que en el improrogable plazo de cuatro números reforme su opinión y exclame: *Ecce homo...*

Definitivamente juzgando, etc.

Y te lo remito, para su inserción en tu periódico.

Dios te guarde muchos años. La Laguna de Tenerife, 9 de abril de 1887.

EL CORRESPONSAL.

PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

IMPORTANT INFORMATION.

Geographic situation.

Lat. N. 28° 28' 30"

Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich

Pilots.

Immediately on a vessel being signaled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

Steam tugs.

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Theide* 12 horse power.

Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

Health visit.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coal.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by

the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

Fresh water.

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 50 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially is this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

Signal station.

Messrs. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

Ship Yard.

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

Dry dock.

There is one in construction which will serve for vessels of all kinds, when the harbor works are finished, and in which all kinds of repair can be made.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

Consignatarios, D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM. De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.ª DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C.ª LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios, H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CADIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

DEVÉS ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario, D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMAN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.

Realización

Se pone en conocimiento del público que, por el término de un mes, se procederá á la venta con notable baja de varios artículos existentes en el almacén de la casa

calle del Castillo número 39.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux	
	Fr	280	Fr	140	Fr	168	Fr	564
Baril litres . . . . .	112	468	280	140	224	142	564	482
» » » » »	56	234	140	70	112	71	282	241
» » » » »	28	117	70	35	56	35	141	120
» » » » »	14	58	35	17	28	17	70	60
Bame-Jeanne . . . . .	17	68	42	21	34	21	105	88
Le litre . . . . .	5	20	10	5	7	4	21	18
EN CAISSES								
1 Dozaine bouteilles . .	42	168	56	28	42	28	141	120
1 1/2 » » » » »	63	252	84	42	63	42	212	180
2 » » » » »	84	336	112	56	84	56	282	240

Marques á feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

**Dirección telegráfica: Salas, Tenerife**  
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fletamientos, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

**Adresse telegraphique: Salas, Tenerife.**  
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fletements, terrestres, sur la vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

**Telegraphic address: Salas—Teneriffe**  
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochinilla.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

AGUA DENTÍFICA ODONTALGICA

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor ESENCIA DE MENTA INGLESA DE MITCHAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Núñez. Castillo, 52 y 54. Santa Cruz de Tenerife.

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. THE GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetua. Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE

Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco all can be purchased at the bar.—English change given.

MAQUINAS PARA COSER "Home"

Las hay de esta acreditada fábrica con sus correspondientes enseres en los almacenes de H. B. Mc. Kay Castillo 16, como también un variado surtido de agujas para máquinas de diferentes fábricas, lanzaderas y carretes de algodón, todo á precios cómodos.

H. B. Mc. Kay.—Castillo, 16.

Guano legítimo del Perú

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

SOMBRERERÍA

de Juan María Batista 45, CASTILLO, 45.

Grandioso surtido de sombreros de última novedad con las modas de París y Madrid. Se confeccionan también sobre medidas á gusto del consumidor.

Única Sucursal en la LAGUNA. sombrería de don José A. Pérez, calle de Herradores, 51, esquina á la de San Juan.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad. De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Único Depósito EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas	»	281'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

Lecciones de piano y solfeo

Una señorita que reside en la Laguna, calle de la Carrera, número 39, admite hasta 16 alumnos de ambos sexos.

**Tabacos habanos** de todas bitolas y de varias acreditadas fábricas.

Se acaban de recibir por la barca española **Maria de las Nieves**, y se expenden en la Tabacquería de

JUAN BOETA

Cruz Verde n.º 17.

EL ACREDITADO

vino de Caperuso

Y comestibles frescos de todas clases, se expenden á los precios más bajos de la plaza, en el establecimiento de

Juan de la Rosa y Quintero.

Calle del Sol, número 4—esquina á Candelaria.

Vinos naturales

DEPÓSITO CALLE DE LA MARINA N.º 5  
Como el primer propósito de esta ya antigua casa, ha sido vender al público vinos exentos de toda sustancia dañina, vinos verdaderamente sanos, tenemos la satisfacción de ofrecerle hoy el que de excelente clase y ligeramente encabezado con aguardiente de vino, por la misma casa fabricado, se expende desde 42 céntimos hasta una peseta el litro, y además el vino de oolor que sin adición de alcohol se vende á 50 céntimos la botella.

Como garantía para el público de la bondad de nuestros vinos, siempre que la Comisión de abastos desee conocer sus cualidades por medio del oportuno análisis, estamos dispuestos á costear los gastos que dicha operación origine.

En una palabra: ya que buscamos el favor del público, queremos garantizar á éste por todos los medios la bondad de nuestros caldos.

Santiago Batista.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

**Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.**  
» medios » 310 á 320 »  
» barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

THE «TELEGRAFO» HOTEL

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR

PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.

Charges including attendance from 4S to 6S per day.

Breakfast from . . . . . 10 to 11 A. M.

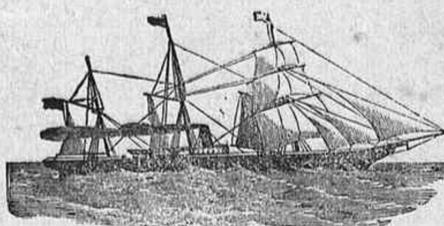
Dinner » . . . . . 6 to 7 P. M.

all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

Para Rio de Oro

El que suscribe está dispuesto á presentar un pallebot en buenas condiciones de servicio para hacer viajes de ida y vuelta á Rio de Oro por 450 pesetas; ó sean 35 pesetas por singladura.

Andrés Saavedra Hernández.



COMPANIA

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

PARA LA GUAIRA

Saldrá el 10 del próximo Abril el briq-barea español

TRIUNFO

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

deberá tocar en este puerto el 13 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

PARA PUERTO-RICO Y LA GUAIRA

Saldrá del 15 al 20 de Abril el bergantín español

MATANZAS.

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que este buque proporciona y del buen trato de su acreditado Capitán.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

EL VAPOR ESPAÑOL

«Miguel M. Pinillos»

llegará á este Puerto en los primeros días de Abril próximo, y después de una corta detención saldrá para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Admite carga y pasajeros

Su consignatario,

José Calleja y Ruiz.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.

Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

LA ESPERANZA

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1865

Recomendamos muy particularmente al público los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos con el nombre **Especiales La Esperanza**, contraseña **High Life**, conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Viuda de Rivero y C.ª

Castillo, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO

Y CURACIÓN DE DOLORS

El **Menthol** aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los **parches porosos de Menthol**, remedio estero y completamente inocente.

Para **Rumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia**, dolor continuo **intercostal**, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la **Tos, Catarro, Asma, Bronquitis**, se experimenta un gran alivio, poniendo un **parche de Menthol** en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la **Debilidad nerviosa** póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el **Dolor de cabeza**, póngase una tira del emplastado poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un **Parche de Menthol**.

Farmacia de J. Suárez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta.

Menthol Plaster

THE GREATEST PAIN ALLEVIATOR KNOWN

IT HAS NO EQUAL FOR KILLING PAIN

It is a scientific, Chemist Combination of one of the most wonderful medical agents ever discovered, to combined with medicinal gums as to produce an agreeable, Sensation on application, Which Kills Pain instantly.

It is an external remedy and is Perfectly Harmless.

For **Rheumatism, Neuralgia, Nerve Disorders Sciatica Pleurisy**. Severe and continued aches and pains, apply over the part affected.

For **Indigestion, Coughs, Colds, Asthma, Bronchitis** great relief is afforded by wearing a Plaster on the chest and one between the Shoulders.

For **Headache** place a strip of Plaster over the forehead on retiring and another below the chest bon.

For **Nervous, Exhaustion or Debility** place one on the small of the back, in the region of the kidneys.

The general health is greatly improved by wearing one on the Chest and back opposite. It infuses a healthful, electrical current through the System, and enables the pores of the skin to absorb its wonderful medicinal virtues.

Pharmacy J. Suárez Guerra.

Sta. Cruz of Tenerife. S. Francisco Street 17.

PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á

D. Ezequiel Mandillo.

Flores, 5.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Único depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno.

17, Cruz Verde, 17

**Carnacho's**  
ENGLISH HOTEL & GRAND CAFÉ & RESTAURANT  
ESTABLISHED 1880  
N.º 11 San Francisco.—Santa Cruz de Tenerife.  
Is the best known establishment in this town. Patronized by the Royal Family & the Nobility.  
The best attention is paid to the comfort of visitors.  
Charges strictly moderate.  
Bar Furnished with the best liquors, cigars, & Agent of the Orotava Grand Hotel.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar millo; sistema perfeccionado

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESTINO LOZANO

San Roque, 25

EL PRIMOR FEMENIL

PERIÓDICO GRÁFICO DOCTRINAL DE BORDADOS

Y LABORES VARIAS

DEDICADO Á LAS DAMAS ESPAÑOLAS EN GENERAL,

Y PARTICULARMENTE A LAS SEÑORAS

BORDADORAS Y MAESTRAS

ÚNICO DE SU GÉNERO EN EUROPA

VA ADJUNTO Á CADA NÚMERO UNA GRAN

LAMINA IMPRESA Á DOS CARAS.

DIBUJOS SUELTOS, PICADOS.

PATRONES CORTADOS.

PUBLICA ALBUMS Y CROMOS DE REGALO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN ESPAÑA

Edición 1.ª . . . . . Año 8 Ptas.

» 2.ª . . . . . » 12 »